

Guía para el retorno a guarderías, escuelas o instituciones de educación superior (IHE) después de la enfermedad o exposición al COVID-19

Marzo 9, 2021

El Departamento de Salud Pública (DPH) de Georgia, junto con el Departamento de Educación de Georgia ha emitido una guía para ayudar a las escuelas a planificar el retorno seguro a la instrucción presencial, <https://www.georgiainsights.com/recovery.html>. El DPH recomienda que las escuelas utilicen esta guía para tomar decisiones respecto a reanudar la educación presencial.

Los CDC también han emitido guías para impedir la propagación del COVID-19 en escuelas y guarderías <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/schools.html> e instituciones de educación superior <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/colleges-universities/considerations.html>

Las guarderías, escuelas e IHE que decidan impartir educación presencial o celebrar actividades extracurriculares presenciales, deben utilizar la siguiente guía para tomar decisiones respecto al retorno de estudiantes, profesores y personal de educación:

- que tienen una prueba positiva confirmada por laboratorio de COVID-19;
- que se sospecha que tienen COVID-19 (por ejemplo, que han desarrollado síntomas de infección respiratoria, como tos, dificultad para respirar, fiebre), pero que no se realizaron la prueba de COVID-19 y que han estado expuestos a una persona con COVID-19 o viven en un área con transmisión local o generalizada de COVID-19;
- que han estado expuestos a COVID-19*

Estrategia para el retorno a guarderías, escuelas e IHE

El DPH recomienda una estrategia de retorno basado en tiempo a guarderías, escuelas e IHE, que se determina basándose en la condición de salud de una persona. Las decisiones respecto al “retorno a la guardería, escuela o IHE” para aquellas personas con casos confirmados o sospechosos de COVID-19 deben tomarse en el contexto de las circunstancias locales (transmisión comunitaria, recursos necesarios, etc.).

Aislamiento de casos

Las personas **sintomáticas** que tienen o se sospecha que tienen COVID-19, pueden regresar a la guardería, escuela o IHE después de que:

- Hayan transcurrido al menos 10 días[†] desde que aparecieron los primeros síntomas **Y**
- Hayan transcurrido al menos 24 horas desde que bajó la fiebre sin ayuda de un medicamento **Y**
- Los síntomas, como tos y dificultad para respirar, hayan mejorado

Las personas **asintomáticas** con COVID-19 confirmado pueden regresar a guarderías, escuelas o IHE después de que hayan transcurrido al menos 10 días[†] desde la prueba positiva realizada por un laboratorio **Y** la persona permanezca asintomática.

- Cabe mencionar que las personas asintomáticas que den positivo y luego desarrollen síntomas, deben seguir la guía para personas asintomáticas que se encuentra más arriba.

Cuarentena de contactos no vacunados

Todos los contactos cercanos no vacunados en escuelas, guarderías e IHE, privadas y públicas, DEBEN cumplir con la cuarentena y ser excluidos del entorno de las guarderías y escuelas y de todas las actividades extracurriculares, independientemente de si los estudiantes, profesores o personal de educación usan mascarillas o barreras físicas (como plexiglás). Refiérase a [Orden Administrativa de Salud Pública](#)

Se sigue recomendando un período de cuarentena de 14 días, aunque las personas pueden optar por un período más corto si cumplen con los criterios que se mencionan a continuación. NOTA: el día de exposición es el día 0.

Las personas asintomáticas que saben que estuvieron expuestas a alguien con COVID-19 pueden regresar a guarderías, escuelas o IHE:

Después de transcurridos 7 días completos desde su exposición más reciente, si cumplen con los TRES criterios siguientes:

- **Prueba[‡]** de COVID-19 (Prueba de PCR o molecular o de antígeno) realizada no antes del 5° día de cuarentena; **Y**
- Obtuvieron un resultado negativo; **Y**
- No han experimentado ningún síntoma[§] de COVID-19 durante el período de cuarentena

Después de transcurridos 10 días completos desde su exposición más reciente, si no se han realizado la prueba de COVID-19 y no han experimentado ninguno de los síntomas[§] durante el período de cuarentena:

Una vez finalizada la cuarentena después del 7° o 10° día, las personas que no han tenido síntomas[§] deben:

- Vigilarse para asegurarse de no tener síntomas de COVID-19 durante 14 días desde su exposición más reciente.
- **Durante al menos 14 días completos, deben adoptar estrictamente las medidas de mitigación que incluyen uso adecuado de mascarilla, distancia de al menos 6 pies de otros, salvo durante transiciones breves (por ejemplo, cambiar de aula) lavarse las manos frecuentemente, evitar aglomeraciones y tomar otras medidas para prevenir la propagación del COVID-19.**

Si una persona, que es un contacto cercano Y culminó la cuarentena después del día 7 o 10, desarrolla síntomas[§] debe enviarse a casa de inmediato, seguir la guía para personas sintomáticas y hacerse la prueba de COVID-19.

Cuarentena de contactos vacunados

Las personas que están completamente vacunadas contra COVID-19 y que hayan estado expuestas a alguien con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, NO necesitan cumplir cuarentena si han transcurrido al menos 14 días (2 semanas) desde que completaron la serie de vacunas contra COVID-19 (dos dosis en una serie de dos dosis O una dosis en una serie de una dosis).

Las personas que no han completado su vacunación, es decir, que tienen menos de 14 días desde que completaron su serie de vacunas contra COVID-19; O que no han recibido todas las vacunas en la serie, que son expuestas a alguien con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, deben seguir la guía en la sección de este documento titulada “Cuarentena de contactos no vacunados”.

Independientemente de la condición de vacunación, las personas deben vigilarse para asegurarse de no tener síntomas de COVID-19 durante 14 días después de la exposición a un caso sospechoso o confirmado. En caso de que desarrollen síntomas [§] de COVID-19, deben enviarse a casa de inmediato, seguir la guía para personas sintomáticas y hacerse la prueba de COVID-19. Se pueden encontrar recomendaciones adicionales en <https://dph.georgia.gov/contact> en la sección titulada “What should I do if I am a close contact to someone with COVID-19 and get sick?” (¿Qué debo hacer si tuve contacto cercano con alguien con COVID-19 y me enfermo?)

Las personas vacunadas deben continuar siguiendo las recomendaciones del DPH para protegerse a sí mismas y a los demás, incluidos el uso de mascarilla, distanciamiento social, evitar aglomeraciones, evitar espacios poco ventilados, cubrirse la boca y la nariz al toser y estornudar y lavarse las manos con frecuencia. Recomendaciones completas para personas totalmente vacunadas y situaciones donde las precauciones podrían cambiar se encuentran en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/fully-vaccinated.html>.

Para cualquier pregunta sobre la vacuna contra COVID-19, visite <https://dph.georgia.gov/covid-vaccine> o llame a nuestra línea directa para vacunación contra COVID-19 al (888) 357-0169.

Recomendaciones adicionales para cuarentena se encuentran en <https://dph.georgia.gov/contact>

Los CDC y el DPH **NO** recomiendan utilizar una estrategia basada en pruebas para niños y adultos que regresan a la escuela o guardería (2 pruebas negativas con una diferencia de al menos 24 horas) después de la infección con COVID-19. Los [¶]CDC han reportado resultados positivos prolongados en la prueba PCR sin evidencia de infección. En un estudio, se reportó que las personas tenían pruebas positivas de COVID-19 por hasta 12 semanas después del resultado positivo inicial.

Para más información sobre los aspectos científicos de la suspensión del aislamiento basada en los síntomas y el retorno a la escuela, visite <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/strategy-discontinue-isolation.html>

* *Los criterios para considerarse un contacto cercano se encuentran en <https://dph.georgia.gov/contact>*

† *Un número limitado de personas con enfermedad grave (que tienen que ser hospitalizados y requieren oxígeno) o aquellas personas con un sistema inmune debilitado (inmunocomprometidos) debido a una condición de salud o a un medicamento, pueden producir virus aptos para replicación más allá de los 10 días lo que amerita que se extienda la duración del aislamiento por hasta 20 días después del inicio de los síntomas. En el caso de estos pacientes, recomendamos consultar con un médico o experto en control de infecciones.*

‡ *La prueba debe ser PCR o molecular o de antígeno, realizada no antes del día 5 de la cuarentena. Si a una persona se le realiza la prueba antes del día 5, la prueba debe repetirse el día 5 o después O seguir la guía de 10 días.*

§ Si una persona experimenta UNO de los siguientes síntomas de COVID-19 (fiebre, escalofríos, falta de aliento o dificultad para respirar, tos reciente o pérdida reciente del sentido del gusto u olfato) O dos de los síntomas siguientes (dolor de garganta, náuseas, vómitos, diarrea, escalofríos, dolores musculares, fatiga extrema o sensación de extremo cansancio, dolor de cabeza reciente severo o muy fuerte, congestión u obstrucción nasal reciente o rinorrea) debe seguir la guía para individuos sintomáticos.

*|| La implementación de una estrategia basada en pruebas depende de la disponibilidad de un amplio suministro de pruebas, la capacidad del laboratorio y el acceso conveniente a las pruebas y, además, requiere que se realicen dos pruebas con al menos 24 horas de diferencia. Si una instalación adopta la estrategia basada en pruebas para el retorno (**lo cual no es recomendado por DPH**) debe llevarla a cabo un médico privado a través de un laboratorio comercial. La estrategia basada en pruebas no se cumple con una sola prueba, ni debe utilizarse para evaluar a todas las personas que regresan a la escuela o guardería.*